

Honduras expone ante Comité de Derechos Humanos de la ONU

Por **HRMH** - 5 Julio, 2017



Ante la ONU expone Honduras

Radio América. El gobierno de Honduras se somete este miércoles en Ginebra, Suiza, a un examen por parte de un grupo de 18 expertos de la ONU sobre temas de derechos humanos en materia civil y política.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rolando Argueta, en horas de la mañana de Honduras (tarde de Suiza) comenzó exponiendo ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).

Aseguró el alto funcionario, que encabeza la delegación hondureña, que el país ha ido ampliando la inclusión civil en materia de combate a la corrupción y

desarrolla un plan contra la mora judicial.

Destacó además ante el honorable comité otros avances del país centroamericano en reformas penales, penitenciarias y de oportunidad para las etnias.

En materia de educación sexual señaló que se han redoblado esfuerzos para universalizar acceso a los servicios reproductivos de la población ante el hecho de ser el segundo país en América Latina con mayor tasa de embarazos en adolescentes.

El Estado hondureño sustenta durante estos dos días su segundo examen periódico sobre el cumplimiento de sus compromisos internacionales, que representan un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad internacional.

La reducción de la tasa de homicidios que ha colocado a Honduras como el país centroamericano y del Caribe con la principal mejora en paz y seguridad, es uno de los temas a exponer.

El relator abrió la sesión en punto de las 7:00am (hora hondureña) y brindó la palabra al jefe de la delegación, Rolando Argueta, quien dio una disertación y posteriormente se entró una fase de preguntas y respuestas para responder a todas las dudas de los examinadores.

En cuestión de 45 minutos intervinieron al menos cinco examinadores solicitando explicaciones a la delegación más detalladas en cuanto a cifras y soluciones específicas.

La primera especialista pidió al comité estadísticas de mortalidad materna y abortos clandestinos y aclarar sobre sanciones máximas contra personal médico y mujeres que incurren en esas prácticas.

También pidieron a Honduras especificar números respecto al porcentaje de mujeres en cargos de elección popular y abundar más en cuanto al Código de la Familia y hablar sobre medidas específicas de acceso social a los pueblos indígenas sin dejar de lado cifras de enjuiciados en materia de seguridad.

AUDIO